

Jueves 2 de agosto del 2001

• TRANSICIONES •

Víctor Alejandro Espinoza Valle



Votar en la distancia

En su última gira de trabajo por Estados Unidos, tal como lo había hecho durante su campaña, el presidente Vicente Fox volvió a ofrecer a los mexicanos residentes en el extranjero la opción de votar en las próximas elecciones presidenciales del 2006. Como se recordará, durante 1998 el tema de votar en la distancia ocupó una parte importante de la discusión pública nacional. No se trata de un tema fácil; representa la posibilidad de que cerca de 10 millones de personas, el 99% de ellas residiendo en Estados Unidos, pudieran ejercer su voto dentro de cinco años. Hace ahora casi tres años el Instituto Federal Electoral formó una Comisión de Especialistas para analizar la posibilidad de que los mexicanos en el extranjero votaran en la elección presidencial del 2 de julio del 2000. La Comisión tendría también que establecer si el voto era técnicamente viable. Finalmente, la iniciativa constitucional para posibilitar e instrumentar el voto en la distancia no prosperó en el Congreso de la Unión.

Por mucho tiempo la discusión sobre el voto en el extranjero se polarizó entre los que estaban a favor o en contra. Por esa costumbre tan arraigada en nuestro país de clasificar los problemas y fenómenos políticos en dos apartados (blanco o negro), la discusión no prosperó. Se dice que los gobiernos priistas consideraban que los mexicanos residentes en el extranjero, de permitírseles el voto, optarían por partidos de oposición; por ello se opusieron sistemáticamente a abrir esa posibilidad. Los partidos situados a la izquierda del espectro político estimaban que de permitirse el sufragio, los mexicanos de afuera se inclinarían por votar por el cambio desde ese flanco. Al parecer el PAN no tenía una idea clara de cómo se comportarían esos votantes. Después de las elecciones presidenciales de 1988 en el PRD empezó a ganar fuerza la idea original de que los votantes apoyarían a los candidatos de izquierda. Creo que entre algunos consejeros electorales del IFE también tuvo eco esta interpretación.

Emilio Zebadúa, actual secretario general de Gobierno en Chiapas y quien previo a las elecciones del 2000 se desempeñaba como consejero electoral, fue quien con entusiasmo promovió los estudios sobre la viabilidad del voto en el extranjero y no sólo eso, antes de conocerse los resultados estaba convencido de que los estudios le darían la razón. Muchos intelectuales abrazaron esta causa, aun sin conocer los alcances e implicaciones de instrumentar un operativo electoral tendiente a captar los votos de 9.8 millones de compatriotas. En ésta, como en otras causas, es de lo más cómodo y otorga mayores simpatías el asumir la postura fácil de exigir al Gobierno mexicano (y a quien sea) que instrumente las medidas necesarias para extender el proceso electoral presidencial al exterior. Me parece más seria y razonada la postura que recientemente ha asumido el presidente del IFE, José Woldenberg, ha propósito del tema: "Merece (...) una revisión detallada el tema recurrente del voto de los mexicanos en el extranjero. Parto de una consideración inicial: En nuestro país, en términos constitucionales, todos los ciudadanos mexicanos tienen derecho al sufragio, aunque en términos legales y prácticos sólo puede ejercerse dentro de las fronteras del territorio nacional. No estamos en realidad ante un problema de discriminación política derivado de la Constitución sino ante un asunto de carácter organizativo, logístico y legal. Por tanto, hay que atender estas esferas para garantizar que la ampliación del ejercicio del voto más allá del territorio se acompañe de condiciones que protejan la confianza electoral" ("Doce cambios deseables", en NEXOS, México, número 283, julio del 2001, Pág. 47).

Las consultas que se han hecho con los mexicanos de afuera muestran que la intención del voto es muy alta. Las opiniones de los mexicanos residentes en nuestro país lo corroboran. Se trata de un consenso de partida para ampliar la participación ciudadana en la construcción de nuestra democracia. Ésta, como bien muestra la realidad, no llega de la noche a la mañana; lleva más tiempo que 15 minutos cambiar la cultura política excluyente.

El autor es politólogo, secretario general académico de El Colegio de la Frontera Norte